Noviembre 9 de 1824.

NACIONALES.

El deber del ciudadano es repetar y sostener las leyes que os habeis dado: es un malvado, un verdadero criminal el que las hollase: pretende por estos reduciros é introducir la desconfianza con las autoridades legitimas: no oigais otra voz que la de vuestro deber, la misma que os anima y la que os salvará de un cierto precipicio.

No ha mucho Nacionales que os pretendieron engañar, os aconsejaron la insubordinacion os hicieron aspirar á destinos que no os convenian y el resultado fue quedar burlados, haceros criminales empeñando una gran parte de vosotros en una revolucion tan ridicula como sangrienta.

NACIONALES: jamas os engañaron vuestros oficiales, jamas tampoco las autoridades lejitimas, todos han trabajado en vuestra felicidad, y si aun no se perfecciona esta obra es por que genios inquietos y desnaturalizados no quieren que subsista una época serena: pretenden apoderarse del mando para sacrificaros para hacer solo su fortuna privada; escojed entre unos y otros=Un *nacional.*—

Imprenta Republicana

35317
1985
6B829
N124n

BPUCR